

SUBSCRIPCIONES:  
PAGO ANTICIPADO

PTAS

Almería, mes. . . 1 50  
Provincia, trim. . . 5  
Extranjero. . . 10

25 CÉNTIMOS 75 CÉNTIMOS

Teléfono num 7

# La Cronica Meridional

Se publica en la  
A. V. ó R. . .  
32 34

Reciben de 8 de la  
mañana á 4 tarde  
Anuncios á 10  
cts. de pta. línea  
en la 4.ª plana y  
20 en la 3.ª

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Teléfono nm. 7.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEJIA LOPEZ.

ALMERIA Martes 5 de Diciembre de 1893.

## Desagüe de Sierra Almagrera

Conclusión de las bases de la proposición presentada por los Sres. Brandt y Brandau para ejecutar el desagüe de las minas de Sierra-Almagrera:

13. Tendrá la Empresa el derecho de ocupar, sin pagar indemnización alguna, los pozos y galerías etc. existentes, procurando no ocasionar daño en las operaciones mineras, y haciendo compatibles con ellas los trabajos del desagüe, encomendando al Sindicato dirimir cualquier dificultad que pudiera suscitarse.

14. También le facilitará el Sindicato gratuitamente el derecho de abrir pozos nuevos, galerías etc. donde le convenga para el servicio del desagüe, tanto en el perímetro de las minas como en terreno franco fuera de la sierra. Los minerales producidos por estas labores serán de propiedad del dueño del subsuelo donde se encuentren.

Las minas no podrán hacer ningún trabajo que pueda perjudicar al desagüe.

15. Los terrenos superficiales, pozos, galerías etc. que mencionan las condiciones 12 y 14, serán, durante el tiempo de este contrato, del libre y exclusivo aprovechamiento de la Empresa desaguadora.

El Sindicato pagará los impuestos y contribuciones de todas clases que se impongan á la misma.

17. Después de desecada la zona de 72 metros consignada en la cláusula 2.ª, promete el Sindicato un laboreo en todas las minas como mínimo de cuatro picadores y los sirvientes correspondientes durante 240 días al año.

Si una mina no sostuviese este laboreo, queda la empresa desaguadora facultada para trabajarla por su cuenta durante el tiempo de este contrato, entregando á la propiedad el 25 por 100 de todos los productos brutos. Los gastos del Desagüe, y las impuestos al Estado, se extraerán de la masa común.

Durante el tiempo que la empresa no haga uso de esta facultad, queda la propiedad exenta de la obligación de trabajar la mina.

Respecto á las minas que se encuentran actualmente arrendadas, se limita la obligación del laboreo al que consigne su contrato de arrendamiento; pero en cuanto este finalice por cualquier causa, ó sea prorrogado, nace para lo sucesivo la obligación consignada al principio de esta cláusula.

18. Si algunas personas ó sociedades, en virtud de compromisos anteriores, sustentasen derechos sobre el Desagüe ó sobre las minas ó sus productos, tendrá el Sindicato el deber de entenderse con ellas, en términos que este contrato sea completamente respetado, sin entorpecimiento de ningún género en su ejecución.

19. Si después de desecada la primera zona de 72 metros, el importe del tributo que fija la condición 8.ª durante todo un año no ascendiese á 300.000 pesetas, no tendrían los contratistas la obligación de seguir este contrato, á no ser que el Sindicato les abone la diferencia hasta completar las 300.000 pesetas.

20. Los contratistas ó su representante tendrán derecho á asistir á todas las juntas generales que celebren los representantes de las minas, aunque sin voz ni voto, á menos que la junta se lo conceda, y también á que se le faciliten los certificados de los acuerdos tomados en dichas juntas.

21. Si á el Sindicato dejase de cumplir alguna de las condiciones de este contrato, y si en el plazo de dos meses después de que la empresa desaguadora ó su representante le haya notificado la falta por acta notarial, no hubiese cumplido, serían suspendidas todas las obligaciones de dicha empresa, pero no sus derechos, hasta que el Sindicato haya cumplido. Este último no podrá hacer uso de la facultad que le concede la cláusula 7.ª. Será responsable y tendrá que abonar á los contratistas todos los perjuicios ocasionados por el incumplimiento y sus consecuencias, respondiendo de ello con la propiedad de las minas.

22. Si algunas minas fuera de los límites de la Sierra beneficia el desagüe, percibirá la Empresa desaguadora lo que dichas minas tengan que abonar por los beneficios.

23. Las aguas extraídas de las minas serán del exclusivo dominio y beneficio de la Empresa desaguadora.

24. A la terminación de este contrato podrá el Sindicato, si le conviene, adquirir la propiedad de las máquinas, aparatos, pozos y galerías que se hayan utilizado para el servicio del desagüe, por el precio que fijen peritos libremente nombrados por las partes. En esta tasación se conviene que no se pondrá precio ninguno á los pozos y galerías.

25. Si los Sres. A. Brandt Brandau quisieran transferir este contrato, tendrían antes que ofrecer al Sindicato su rescisión con la venta, según tasación por peritos libremente nombrados por las partes, de las máquinas, aparatos, pozos y galerías.

Si el Sindicato no acepta, tendrán la libertad de

traspasar el contrato á tercera persona ó Sociedad con quien se entenderá directamente el Sindicato, cesando toda la responsabilidad de los señores A. Brandt y Brandau.

26. Estos tendrán en Cuevas ó en la proximidad del desagüe, un representante autorizado, con quien se entenderá el Sindicato en todo lo que se refiera á este contrato, y el cual tendrá todos los derechos de aquellos.

27. Todas las cuestiones á que dé lugar este contrato, se resolverán por amigables compositores, libremente nombrado por las partes.

28. Se fija como domicilio para las resultas de este contrato la ciudad de Cuevas, renunciando los Sres. A. Brandt y Brandau al fuero de su domicilio.

29. Los Sres. A. Brandt y Brandau se reservan el derecho de prorrogar este contrato por 15 años. En este caso, después de los 25 años primeros, se obligan á una profundización anual de cinco metros como mínimo, hasta llegar á 200 metros, por lo menos, debajo del nivel del mar: á una extracción máxima de 10.000 metros cúbicos por cada 24 horas: el mínimo de tributo que fija la condición 19, será elevado á 400.000 ptas. anuales; todo ello en la misma forma que en el primer periodo de 25 años.

30. Este contrato deberá quedar inscrito en el Registro de la Propiedad, en el término de tres meses, á contar desde el otorgamiento de su escritura.

Cuevas 24 de Noviembre de 1893.—En representación de los Sres. A. Brandt y Brandau,—LUIS SIRET.»

## MELILLA.

### El fuerte de Sidi-Aguariach.

Se construirán en el fuerte de Aguariach, murallas con fosos y aspilleras; alojamiento para mil hombres; dos aljibes con cabida de agua para sesenta días; un polvorin para depósito de municiones; una torre de señales y emplazamiento para 25 cañones.

Entre penados é ingenieros, han trabajado hoy en dicho fuerte 1500 hombres.

### Penado muerto.

El penado ejecutado en Melilla permaneció sereno en la capilla.

Se lamentó de su mala suerte. Estaba condenado á cadena perpétua. Le fusilaron los del Disciplinario en las alturas de Camellos.

Se usaron los fusiles Maüsser, causando horribles heridas.

### Los askaris del sultán.

Los periodistas y los soldados de la avanzadas hablaron ayer tarde con los askaris del hermano del Sultán.

Les dieron cigarros y les permitieron entrar amigablemente en el campo español, acercándose á los fuertes.

Uno de los askaris dijo que los españoles se han puesto ahora muy farrucos y los rifeños estar gallinas.

### Concesiones á España.

Telegrafían de Tánger manifestando que el estado de la hacienda del Sultán es muy deplorable para atender á una indemnización.

Se dice que sería fácil obtener á cambio de la indemnización ciertas concesiones que podrían satisfacer á España.

### Embajada.

Telegrafían de Tánger que corren rumores de que el Sultán se opone á enviar á Madrid una embajada para tratar de la indemnización. La opinión general, es que si el Sultán niega la indemnización á España, habrá guerra con Marruecos.

### El sultán.

Se sabe de Taflete que el Sultán ha circulado órdenes á los gobernadores de provincia ó kaides que le acompañaron durante su expedición, para que con sus contingentes de tropas regresen á sus residencias respectivas; lo que parece indicar que no tenga el soberano intención de acudir con un ejército á las inmediaciones del Riff.

Muley Hassam que había anunciado á sus íntimos que se proponía pasar el invierno en Taflete, ha cambiado bruscamente de parecer, ordenando la salida de la corte para Marruecos, á donde se dirige, según las últimas noticias.

### El contrabando.

Dicen de Tanger que el gobierno español ha puesto á disposición de nuestro representante en Tanger, una cantidad que los corresponsales hacen ascender á 60.000, duros para recompensar á los guardias moros que persigan á los contrabandistas.

### Lo que dice la corte del sultán.

Telegrafían los corresponsales que la corte del Sultán cree que son suficientes las satisfacciones ofrecidas hasta ahora para zanjar el conflicto de Melilla.

Afirman que Muley Araaf ha conseguido atraerse á los rifeños, para que no se opongan á la construcción del fuerte.

La corte del Sultán cree, según dice el corresponsal de *El Liberal*, que todo debe acabar aquí. No ve motivo para que los españoles ataquen.

Si éstos avanzan á todo trance, entiende la corte que habrán provocado la cuestión de Occidente, con todos los peligros y consecuencias que lleva consigo.

GRAN REGALO.—Véase el anuncio de alquiler de novelas en la 4.ª plana.

## GACETILLAS

### Lo de Melilla.

Es de tal importancia el resultado de la campaña de Melilla, que apesar de lo que se hablado, se ha escrito y se ha leído de ella, nadie se ha cansado de seguirla en sus mas insignificantes pormenores.

Todo lo que ha sucedido desde el 2 de Octubre, nos ha preocupado mas ó menos, nos ha entristecido, lo hemos lamentado; pero ha pasado en seguida para dejar como objeto de nuestra total atención cuanto se refiera á la guerra que tenemos empeñada con los moros.

Y para tormento de nuestro patriotismo, cuando España ha puesto en Melilla un ejército, le ha dado el general que la opinión ha elegido, y este, sin perder momento, se ha ido al terreno y ha provocado al enemigo empezando la construcción del fuerte motivo de la guerra; resulta que los moros rehusan la pelea y se intimidan y callan ante nuestros soldados puestos en línea de combate.

Bien merecemos los españoles tener un día de satisfacción; un día en que se alegren las poblaciones á los acordes de la música y se repitan con júbilo al ejército vencedor los vivas que hemos dado á nuestros soldados al partir para la guerra.

El moro, aunque esquiva ahora la lucha, es nuestro enemigo, y no hay medio de entrar en paz con el honoramiento, sin hacerle antes que sufra el castigo que merece.

### Diputado Provincial.

Anteayer se celebró la elección de un Diputado Provincial por el distrito de Almería-Sórbas, siendo elegido sin oposición el candidato D. Ramón Matienzo Capilla.

### La cuestión de Melilla.

La impresión general que domina, es que la cuestión de Melilla puede darse por terminada desde el momento que los rifeños se han retirado y no dificultan en nada la construcción del fuerte de Sidi-Guariach.

Lo que falta saber es lo que hará el gobierno sobre la indemnización que debe darse á España, en vista de lo dicho por el Sultán de que cree bastantes ya la satisfacciones (!) dadas.

### Poesía.

La composición poética que con el pseudónimo de «Leitán» aparece en nuestra hoja literaria, es debida á la pluma de nuestra colaboradora la Baronesa de Wilson.

### Buque submarino.

Los entusiastas por la navegación submarina, van á encontrar ahora un nuevo aliciente en sus esperanzas.

El gobierno norteamericano ofrece UN MILLON al que le presente un modelo de barco submarino, capaz de colocar un torpedo junto á la quilla de un barco enemigo; para adjudicar dicho premio contante y sonante, ha abierto el oportuno concurso.

### Vacaciones.

Los directores de algunos colegios particulares de esta capital, á imitación de los de Málaga, están dispuestos á que este año las vacaciones de Pascua sean sumamente cortas, teniendo en cuenta indicaciones de las familias y lo mucho que pierden los alumnos cuando aquellas se prolongan.

### Accidente.

Anteanoche por haberse encabritado el caballo que montaba, cayó al suelo á la entrada de la Rambla de Alfareros un joven oficial de una panadería, produciéndose una herida en la cabeza. Fué conducido al Hospital.

### El cable.

El domingo por la mañana salió para Alborán á bordo de un steamer inglés, llegado con tal objeto á nuestro puerto, el Inspector de Telégrafos señor Perez Blanca acompañado de varios oficiales.

Parece que dicho jefe se propone recorrer el cable, elevándole del fondo, con los correspondientes aparatos, para ver si dá con la causa de las continuadas interrupciones que de poco tiempo acá se vienen observando.

### Catálogo.

Hemos recibido el catálogo del gran establecimiento de Arboricultura y floricultura situado en los Campos Eliseos de Lérida, de que es Director propietario D. Francisco Vidal y Codina, Comisario de Agricultura de la provincia de Lérida.

Como en este catálogo se contiene una gran variedad de vides americanas, le recomendamos á nuestros parraleros, por si encuentran en ellas el antidoto á la temida filoxera.

### Leche adulterada.

Se nos ha dicho que nuevamente se comete en Almería el abuso de vender leche adulterada, agregándole agua y almidón.

Por si el caso es cierto, trasladamos las quejas del público á la comisión municipal de abastos.

### Licenciamiento.

En breve aparecerá un decreto licenciamiento á los

reservistas de 1.888 que recientemente fueron llamados á las armas.

### Algo de política.

Han transcurrido las elecciones municipales y los políticos almerienses entraban en su vida normal, sin que asunto de mayor trascendencia les preocupase.

La curiosidad solamente picaba á tirios y troyanos y se preguntaban á diario sin obtener una contestación categórica ¿quien será el Alcalde?

Este asunto era la comidilla política, la orden de la plaza, como dirían los militares; y la verdad es, que se ha explotado mucho durante los últimos días, sacando á relucir las cualidades y aptitud de los cuatro candidatos á la Alcaldía ¿quien será el elegido?

Pero he aquí, que un mal intencionado (¿quien será?) solicita la incapacidad de cuatro de los flamantes concejales que según nuestras noticias son los Sres. D. José Acosta, D. José Albertosa, don José García Benito y D. Vicente Abad, fundándose... ¿quien sabe en que se fundarán!

Y aquí viene la política menuda á tomar cartas en el asunto, haciendo una lluvia de preguntas. ¿Quien ha solicitado esas incapacidades, ¿con que objeto? ¿es por dejar un hueco para la Alcaldía? ¿es que convienen determinadas personalidades en este puesto? ¿como resolverá la Comisión provincial? ¿dormirá luego el recurso (si se entabla) en el Consejo de Estado? ¿que harán los concejales amenazados?

Y la verdad es, que cada cual contesta á estas preguntas, como le place, sin que podamos sacar, como suele decirse, el ovillo por el hilo; pues mas bien que devanada, parece enredada la madeja política.

La opinión general, es que los tiros se disparan por la Alcaldía; unos, mirando el presente y otros (mas previsores), al porvenir.

Allá veremos.

### Remitido.

Un periodista acostumbrado á las luchas del oficio, tanto en las principales poblaciones de España como América y que hallándose accidentalmente en esta, escribe en el *Almería-Alegre* algunas quisi-cosas, por lo que sufrió hace algunas noches un atropello, indigno de gente culta, nos dirige las siguientes líneas, apelando á nuestro compañerismo.

«Sres. Redactores de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Queridos compañeros: por conducto de personas respetables y serias de esta localidad, he sabido reservadamente, que una autoridad popular de Almería, ha dado instrucciones á varios de sus adláteres nocturnos, á fin de que, caigan sobre mi persona, como las hordas del Riff sobre nuestros indefensos soldados, hasta dejarme exánime, donde me encuentren.

Como no he visto en mi vida que las autoridades de ninguna parte, apelen á estos medios cuando tienen los del propio caballero y los que proporcionan las leyes á todo ciudadano, en uso de esos derechos civiles y políticos, lo hago público, dejando los comentarios á la opinión culta, que juzgará de los que se valen de recursos tan extraños y reprehensibles, para saciar sus resentimientos personales.

Ya debe saber la autoridad en cuestión los medios que existen para este caso.

Doy á Vds. las gracias por haber patrocinado estas líneas en las columnas de su periódico y sabe, cuentan con su afmo. compañero y amigo, —José Alcázar Hernández.

### Kábilas sometidas.

Según nuestros despachos, todas las kábilas se hallan sometidas al Sultán.

Esta noticia tiene gran importancia por cuanto aleja de España la posibilidad de una guerra, de consecuencias desconocidas por las probables complicaciones con el Sultán de Marruecos y tal vez con las potencias europeas.

Después de todo, estamos construyendo el fuerte de Sidi-Guariach como nos proponíamos, no hemos accedido á los proposiciones de aplazamiento y les hemos demostrado en suma la entereza de nuestro carácter y la superioridad de nuestras fuerzas.

Ya lo han comprendido los feroces rifeños, cuando ahora cantan la palinodia diciendo «moros estar farrucos y españoles también.»

¡Trabajo les ha costado confesarlo! Sometidas las kábilas, falta que el Sultán se someta á todas nuestras pretensiones.

Porque si él se dá ya por satisfecho con todo lo que ha hecho por España, la Nación no lo considera así.

¿Y esos millonitos de la guerra?

### En Novedades.

Anteanoche hizo su debut en este coliseo el notable hipnotizador y particular amigo nuestro, Mr. Henry Onofroff, cosechando innumerables aplausos que le prodigó este público donde cuenta con muchas simpatías.

El Sr. Onofroff hizo varios de sus admirables experimentos con notabilísima precisión.

También recogió aplausos el Sr. Altadill que le acompaña.

### Función religiosa.

Ayer mañana se dijo en la Catedral una solemne misa, oficiada por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, para pedir al Todopoderoso por el triunfo de nuestras armas en Africa.

Al acto asistieron todas las autoridades civiles y militares.

Hoy se celebrarán honras fúnebres en sufragio de las almas de las víctimas de Santander y soldados muertos en Melilla.

**E. P. D.**

A la avanzada edad de 93 años falleció antea-  
yer en el inmediato pueblo de Roquetas D. Juan  
Martínez Martínez, padre de nuestro estimado  
amigo D. José Martínez Gutiérrez. Enviamos tan-  
to a este como a su demás familia nuestro más  
sentido pésame por la irreparable pérdida que  
acaban de experimentar; deseándoles la resigna-  
ción cristiana que es necesaria para soportar gol-  
pe tan rudo.

Dios haya acogido en su seno el alma del fina-  
do.

**Un ángel más.**

Anteaer subió al cielo un precioso niño de  
dos años, hijo de nuestro amigo el conocido co-  
merciante de esta capital D. Juan Rostán Martí-  
nez.

Sentimos la desgracia que aflige a nuestro ami-  
go por la pérdida que ha experimentado.

**Emulsión Scott.**

Léase el entusiasta y elocuente elogio que en  
nombre de la humanidad infantil se hace, de la  
«Emulsión Scott».

(Desconfiese de las imitaciones)

Sevilla 30 de enero de 1885.

Dedicado a la especialidad de enfermedades de  
la mujer y niños y con la particularidad de estar  
encargado hace cinco años de la asistencia en las  
Salas de Lactancia y el destete en el Hospital de  
niños de San Cayetano en esta ciudad como su  
Médico Director, he tenido ocasión de observar  
bastantes curaciones, y casi siempre alivios ver-  
daderos, con el uso de la Emulsión Scott de aceite  
de bacalao con hipofosfitos en todos aquellos en-  
fermos que reclaman para su curación un régi-  
men tónico y reconstituyentes. Por lo que tengo  
el honor en nombre de la humanidad infantil dar  
las gracias a los Sres. Scott y Bowne, por sus des-  
velos, que lleva el consuelo y evita tantas lágrimas  
en el seno y parte más querida de las fami-  
lias. Y para que así conste lo firmo.

**D. Manuel de Olivera y Rodríguez.**

Segun acuerdo de esta junta se saca a pública  
subasta, la impresión de trescientos ejemplares  
de la Memoria que segun el Reglamento se publi-  
ca todos los años;

La subasta ha de tener lugar el día quince de  
los corrientes, en pujas a la llana y por el tipo de  
quinientas pesetas.

El depósito para poder optar a la subasta es de  
cincuenta pesetas.

Las demás condiciones pueden verse en el plie-  
go que está de manifiesto en las oficinas de la  
Junta, de doce a tres de la tarde.

## TELEGRAMAS.

**DE LA MAÑANA.**

DENUESTROSERVICIOPARTICULAR  
Madrid 4, 3 m.

### La feria de Frajana.

Hoy se celebrará en la kábila de Frajana la feria que todas las  
semanas tiene lugar en este día  
a la que acuden gran número  
de riffeños de las kábilas próxi-  
mas.

Sele ha negado el permiso a los  
soldados y paisanos que querian  
asistir a dicho Mercado.--Perpen.

(A las 4, 6 m.)

### La salud pública.

Sigue el descenso de la enfer-  
medad reinante en Santa Cruz  
de Tenerife, habiendo habido en  
las últimas 24 horas 50 atacados  
y 4 defunciones.

En Laguna 8 invasiones y nin-  
gún fallecido.--Perpén.

(A las 11, m.)

### La prensa.

«El Liberal» publica un artícu-  
lo, en el que demuestra la espec-  
tación del país en la cuestión de  
Melilla, exigiendo responsabili-  
dades, porque se quiere la paz  
pero con honra y la indemniza-  
ción a España.- Perpen.

(A las 11'35 m.)

### Colision

En Sevilla ha ocurrido una co-  
lision entre militares y paisa-  
nos, resultando tres heridos gra-  
ves.

Marcharon a Melilla los gene-  
rales Arolas, Delgado y Herrera.  
--Perpen.

(A las 12, m.)

### Anarquistas

La polcia de Londres ha im-  
pedido el meeting anarquista  
que iba a celebrarse en aquella  
ciudad.

En Zaragoza han sido deteni-

dos siete anarquistas que se ha-  
llan complicados en el atentado  
del Liceo de Barcelona.--Perpen.

## De la noche

Madrid 4, 8 n.

### Colision entre moros.

Comunican de Melilla que ayer  
se oyeron varios tiros en el cam-  
po, causando esto alguna alar-  
ma en la plaza.

Averiguada la causa de estos  
disparos, resultó que los moros  
de la kábila de Mazuza peleaban  
con los de la de Benisicar, por  
negarse estos a someterse a las  
órdenes del Sultan. Perpen.  
(A las 8'25 n.)

### No hay prisioneros.

Muley Araaf niega que los mo-  
ros tengan españoles prisione-  
ros, como se creia.

4 por 100 interior, 66-10.

por 100 exterior, 75-70.

por 100 amortizable, 76-35.

ndres a la vista, 31-00.

Paris a la vista, 23'25

(A las 8'40 n.)

### El cólera

En Santa Cruz de Tenerife han  
ocurrido hoy 25 invasiones y 13  
defunciones En Laguna una de  
funcion y ninguna invasion.--  
Perpen.

(A las 9 n.)

### Cartas de generales

El general Blanco ha dirigido  
un escrito desde Filipinas patro-  
cinando los temperamentos de  
energia sobre la cuestión de Me-  
lilla

Tambien el general Ochoa  
ha mandado una carta al gene-  
ral Martínez Campos diciéndole  
España piensa igual.--Perpen.  
(A las 10'5 n.)

### Continuan las obras

Los últimos telegramas reci-  
bidos de Melilla dicen que conti-  
nuan las obras del fuerte de Si-  
di-Aguariach sin que se note no-  
vedad alguna en el campo.

Los trabajos se llevan a cabo  
con gran actividad protegidos  
por nuestras tropas.--Perpen.

## ALAMBRE

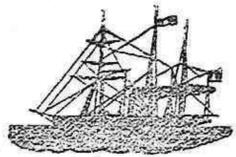
galvanizado para parrales se espera brevemente.

Garbanzas superiores de Castilla a 60 y  
70 reales arroba.

Luis Compos, Virgen del Mar, número 1

### Bonitos

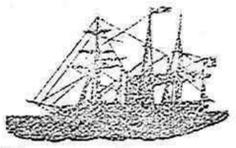
de las almadrabas de Ceuta. Se han reci-  
bido y se espandan en el establecimiento  
de Francisco Lozana «La Independencia»  
Ricardos 8 y sucursal Plaza del Nuevo  
Mercado 49 y 50.



Vapor «Andalucía»

Saldrá de este puerto el 7 de Diciem-  
bre para Cartagena, Alicante, Valencia,  
Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós  
y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen  
del Mar número 1.



El magnifico vapor  
Jáiva,

saldrá de este puerto el día 6 para Carta-  
gena, Alicante, Valencia, Marsella y Cetta.  
Consignatario Luis Campos.



Los padres D. Carlos Valdivia Lopez y Doña María Puerta, hermanos  
D. Vicente, D. Carlos, D.ª Dolores y D. José, tíos, primos y demás parientes  
del

## SEÑOR DON FRANCISCO VALDIVIA PUERTA

que falleció en esta capital el día 2 del mes actual,

### Q. E. P. D.

dan las más expresivas gracias a todas las personas  
que asistieron a la conducción del cadáver, quedán-  
dole por ello eternamente agradecidos.

### Quesos

de bola y gruyers, salchichón de Vich,  
chorizos Estremeños, conservas de carnes  
y pescados y las especiales mantecas de  
Dinamarca y Gijón acaban de recibirse en  
el

Bazar de ultramarinos del Malagueño.  
2 Santo Cristo, y Marquesa 1.

### DR PUBIRA

CALLE DE TORRES NUM. 1.

Asiste a los partos y consultas a domici-  
lio. Además vé enfermos en su casa desde  
las 11 a las 2 de la tarde.



### Vapor Esperanza

Saldrá de este puerto para Orán todos  
los miércoles, admite carga y pasajeros.

Para más informes en Almería, D. Juan  
Lopez Fernandez, calle de la Glorieta, ba-  
jos de la Fonda de Tortosa.

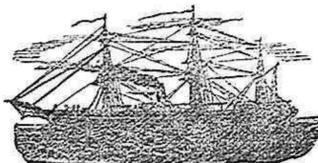
## DEPOSITO

## HARINAS

PEÑOL GORRIBAN  
marca EL GALLO

Arroces Azúcares Bacalao Jabones  
Sulfatos y Alambres.

Almacenes de D. José Gonzalez Egea  
Paseo de San Luis,  
MA ECON ALTO



### Vapor «Numancia»

Este magnifico vapor de la acreditada  
casa de armador don Joaquin Acuña, sale  
de este puerto todos los viernes para Orán  
para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, D. Joaquin  
Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

## ALMONEDA

de muebles de una a dos de la tarde es  
ceptos los domingos, calle de Reyes Cató-  
licos número 13.

### Abonos minerales

especiales para parras, cereales, naranjos,  
frutales, hortalizas, flores, patatas, etc.  
Los excelentes resultados que vienen  
dando ya son conocidos de todos.  
Para instrucciones é informes dirigirse  
al

ALMACEN DE COLONIALES  
José Maria Orland,  
Príncipe Alfonso 4.

### Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4  
pesetas los 100 kos. Fernandez Hermanos  
calle de Murcia numero 2.

### Se vende

una caldera de vapor con su respectiva  
bomba y tuberías para la extracción de  
aguas, hasta la profundidad de 40 metros.  
En la plaza de Bermudez número 7, da-  
rán razón.

### Se venden

Puntales para parrales y leñas.  
En el Puerto, Agencia de D. Francisco  
Guerrero darán razón.

### Profesora en partos

Ha recibido doña Matilde Calvo el títu-  
lo, la que tiene el gusto de ofrecerse al  
público.

Vive calle de Murcia número 22.

## SEGUROS MARITIMOS

The Underwriting  
COMPUSTA DE ASEGURADORES DEL  
Lloyd Inglés,

Esta importante Compañía asegura  
mercancias por vapor y buque de vela.  
Tambien se aseguran toda clase de va-  
lores por la via terrestre.

Primas económicas.  
Representante, Ruiz Reyes é hijo en li-  
quidación, Almería.

## ALMACEN de COLONIALES

José M. Orland,  
Príncipe Alfonso.—4.—ALMERIA  
GRAN DEPOSITO DE PE MOLEO  
de la acreditada y conocida marca

## LA CONCEPCION

Venta al por mayor y menor de  
Azúcares, Arroces, Harinas, Bacalaos,  
Jabones, Almidones, Chocolates, etc.

Especialidad en Garbanzas de Castilla,  
Manteca de Hamburgo, especias molidos  
de todas clases

### Venta de naranjos

En el cortijo de Lavadero de Gador pro-  
piedad de D. Miguel Gonzalez Canet se  
vende planta de naranjos y limoneros de  
todas clases ingertos en pié de ágrio pro-  
cedente de pepita; todo es de calidad in-  
mejorable y a precios económicos.

### Dolor de muelas

Se acaba en el acto usando el Licor  
Odontalgico Universal preserva la dentadu-  
ra de la carie y la destruye si la hay, evita  
las fluxiones y fiebres, ataca el escorbu-  
to, hacer desaparecer la falidez del aliento  
ya provenga de las caries, del estómago ó  
del uso constante del tabaco, conserva las  
encías fuertes y la boca fresca y aromati-  
zada.

Se expende a 6 reales frasco en la far-  
macia de D. José Quesada, Puerta de Pur-  
chena.

# DE MARTES A MARTES.

5 de Diciembre de 1893.

SUMARIO.

TARDE... Y SIN DAÑO.— IDEALIDAD Y REALIDAD, *Leilah*.—NOTAS CÓMICAS.—PARÉNTESIS. *Calixto Ballesteros*.—EL TESORO, *Manuel Paso*.—PIZCAS, *Ramon Blasco Segado*.

## ACTUALIDADES.

### TARDE Y... SIN DAÑO.

El adagio castellano que atribuye al pe-rezoso todos los males que sobre él y los suyos sobrevengan, no ha tenido por fortuna aplicación perfecta en esta ocasión.

Hasta ahora vamos tarde á Melilla, pe-ro sin daño.

La imaginación popular viéndonos ven-cidos los días 28 y 29 de Octubre, abulta-ba los sucesos, dándonos extraordinaria gravedad.

La tuvieron realmente y aún hoy que llevamos sobre aquellos ensangrentados terrenos la superioridad de nuestras ar-mas, nos queda el resquemor de no dar una lección en toda regla á las salvajes ká-bilas, para que conserven de ella perpétua memoria.

Pero España tiene demostrado que es una Nación civilizada, que merece formar entre las grandes potencias europeas y mientras las kábilas se muestren sumisas y se construya sin ningún género de ob-stáculo todas las obras de defensa que la Nación juzgue necesarias, no harán nues-tros cañones un solo disparo ni podrán lu-cir los tiradores Mauser las ventajas del flamante armamento.

Más de mes y medio hemos tardado en llevar á Melilla á nuestras tropas; pero al cabo de ese tiempo que á todos nos ha parecido largo, tenemos en la discutida plaza, los numerosos cuerpos de ejército, las máquinas, los armamentos de guerra moderno y la representación más brillan-te de la milicia, que hubieran reproducido aquellos gloriosos combates de Castillejos, Wad-Rás y Tetuán.

Pero ya que los manejos del Sultán tie-ne sumisas á las kábilas y la guerra no pa-rece por ahora probable, al menos nos queda la satisfacción de que estamos en Melilla guardando el honor de España, que cumpliremos nuestra voluntad al am-paro del derecho y que volverán á la patria nuestras tropas, tristes por no haber casti-gado cruelmente al enemigo, pero satisfe-chas por haberle torturado el ánimo con-trariándoles en su fanatismo religioso y construyendo nuestros fuertes á lo que tenemos indiscutible derecho.

## IDEALIDAD Y REALIDAD.

A. C. B.

¿Qué incansable es el dolor; cuán tenaz su desventura, qué profunda la amargura que se ensaña contra mí: cuántas delicadas flores albergó mi fantasía, ilusiones, alegría y felicidad perdí!

¿Qué me resta de la vida en la enmarañada senda? Luchas, perpétua contienda, con mi propia condición: mostrar sonrisas en los labios mientras que pedazos hecho, se agita dentro del pecho el misero corazón.

El vacío me anonada y en vano en ese hondo abismo, quiero el rudo paroxismo, que me domina vencer. Mi voluntad impotente luz, apoyo, faro, guía, en la mortal agonía

pide al infinito Ser.

Todo pasa; todo acaba; las risueñas ilusiones, los laureles y ovaciones, los placeres, sueños son: que la realidad amarga dura, sombría, inclemente, nos acosa frente á frente, desgarrando el corazón.

Horas de amor, dulces horas; cortos fugitivos días celestiales alegrías ¿dónde fueron? ¿Dónde están? Las suaves, plácidas áuras que nueva vital esencia le dieron á mi existencia, nunca, nunca, volverán.

Todo acabó: una quimera fué mi dicha: un desvarío y del futuro sombrío, me espanta la soledad; en el árido camino solo veo en lontananza abrojos; ni una esperanza y deshecha tempestad.

LEILAH.

Nueva-York 12 Octubre de 1893.

## NOTAS CÓMICAS.



DIALOGO.

—¡Valientes disgustos está proporcionando la ley Mellado!  
—¿Por qué?  
—Buena pregunta! ¿no vé Vd. que por *quitar-me allá esas pajas*, me declaran incapaz á cual-quier flamante concejal?  
—Pues, eso es bueno.  
—Hombre ¡me gusta!  
—Al menos, para el incapacitado, que se libra-rá del peso y la responsabilidad que se contrae en ese cargo honorífico y obligatorio.  
—¿Cree Vd. que le hará gracia?  
—¡Vaya si le hará... gracia!

## Paréntesis.

### NOTICIAS.

—¡Caramba con estos periódicos! ¿Pero ha visto V. D. Rufino! No se puede atar cabos con las noti-cias que traen... unos dicen que esto, otros que lo demás allá... Todo es mentira, y los pícaros perio-distas debían ser perseguidos en Melilla más que los mismos moros, que después de todo, defienden lo suyo y son unos pobrecitos... Yo espero en Dios que el general en jefe fusilará muy pronto á to-dos esos corresponsales que se meten en lo que no les importa, que todo lo discuten y de todo hablan como si fuesen cuando menos jefes de Estado mayor... Le digo á V. que son intolerables los periodistas...!

—Tiene V. razón que le sobra por los cuatro costados, D. Nicolás amigo! Se le cae á uno el pe-riódico de las manos... En nuestros tiempos, da-ba gusto leer los papeles. Cada noticia era ver-dadera porque estaba comprobada... Pero ahora casi todas son falsas, y es natural que lo sean.

Antes los periódicos decían lo que había ocur-rido la semana pasada; pero ahora, por el afán de adelantar, dicen lo que ha sucedido el mismo día y lo que vá á ocurrir al siguiente. Y así ¿como es posible que haya moralidad, ni buenas cos-tumbres, ni culto y clero, ni personas decentes? Hacia falta poner á la prensa una pré via censura y aun mejor que eso, una inquisición rigurosa. Yo le digo á V., D. Nicolás de mis pecados, que con-sidero al periodista como á un ser despreciable... Por cierto que por allí viene Fernandez, el cronis-ta de *La lira harmónica*. Ya está ahí... ¡Caramba, Sr. Fernandez, tanto bueno! Aquí tiene V. á don Nicolás Sampaguita, grande admirador del cuarto poder del Estado, ó sea de esa palabra social que se llama prensa...  
—¡Servidor de V.!

—Muy señor mio.  
—Por cierto que podía V. darnos, Sr. Fernan-dez, dos butaquitas para un teatro cualquiera; á Vds. seguramente les sobran bastantes... ¡Mu-chas gracias! ¡Es V. muy amable!  
—Y á propósito, Sr. Fernandez. Un espacio del periódico no le importará á V. gran cosa. Pues voy á darle una noticia interesante. Diga V. que mi hija dá lecciones diarias de piano á cuatro du-ros mensuales, y de paso añade V. que una ami-ga suya, la Modesta, que también se dedica á eso, no sabe música ni Cristo que lo fundó. Le quitó el primer premio á mi hija, en el conservatorio pero fué por intrigas... ¡Puede V. hacer con estos datos un artículo precioso!

—Pues sí, D. Rufino; deberían fusilar á esos perros de periodistas...

Calixto Ballesteros.

## EL TESORO.

(COLABORACIÓN INÉDITA.)

Malos vientos corrieron entonces en las costas del Mediodía de España.

A cada momento se recibían noticias de nue-vas catástrofes.

¡Se habían perdido muchos barcos!  
¡Se habían ahogado muchos hombres!

Los pescadores en sus cabañas rabiosos y ham-brientos blasfemaban unos y sollozaban otros, teniendo dentro de sus viviendas la desolación, la miseria y la ruina, y de allá fuera un mar impo-nente que gemía ronco y amenazador.

¡Malos vientos aquellos!  
¡Ira de Dios y qué desastres!

No hubo barco ni grande ni chico que se diera á la mar, que no pagara cara la travesía, perdién-dose en el fondo del Mediterráneo azul y manso casi siempre y enrepeado y pérfido en aquellos días fatales de aquel maldito invierno.

Los habitantes de una hermosísima ciudad an-daluza vieron perderse tres embarcaciones en dos días y las vieron desde la misma playa y no pu-dieron socorrerlas. Una traía cargamento de hie-ro para no sé que parte, otro cargamento de sal para Bilbao y la otra cargamento de carbón para Barcelona.

Fueron inútiles todos los esfuerzos de los bra-vos marineros y de toda la gente de mar para fa-vorecer á aquellos infelices.

Los tres barcos se perdieron á la vista de la playa sin poder lograr ni el amparo de Dios ni el esfuerzo de los hombres.

¡Malos vientos aquellos!  
El temporal no cesaba y las cosas iban cada día peor.

La lluvia caía á torrentes, el cielo tronaba como si hubiera llegado el fin del mundo y las olas im-ponentes y amenazadoras llegaban hasta las ca-sas próximas á la playa.

¡Año de hambres! ¡Año triste!  
Al mediar el día, un día tormentoso y descon-solado, la gente que estaba en la playa, comenzó á dar grandes voces, demandando auxilio.

A los pocos momentos la playa estaba invadida de una multitud que rugía frenética.

—¡Otro!—clamaban unos.  
—¡Otro barco perdido!—gritaban los más.

El pánico fué horrible, el griterio no cesaba y la confusión iba en aumento.

—¡Soltar las amarras á los botes y vamos allá!  
—gritaban los más valerosos.

—¿Y para qué? ¿Para que nos trague también á nosotros la mar?

—¡Virgen del Carmen, amparados!—decían llo-rando las mujeres.

—¡Mal rayo caiga!—blasfemaban algunos.

La embarcación estaba á la vista de la playa, el temporal arremecía y las bordas crugían con un extraño ruido, sordo y fúnebre.

Decididamente el barco se iba á pique.

La tripulación sostenía una lucha desesperada ¡heroica! y el mar de cuando en cuando abría sus olas verdinegras como para enseñarles á aquellos desgraciados lo que iba á ser pronto su moviedza sepultura.

¡Qué minutos de ansiedad! ¡Qué terribles mo-mentos de desesperación!

Uno gritó desde la playa:

—Es un barco norte-americano que ha estado aquí ya muchas veces.

—¡Ánimo y á salvarlos! ¡Pronto! ¡echarles un cable!

La lucha fué entonces ¡sorda! ¡imponente! ¡de-sesperada!

¡Ni una palabra! ¡ni un grito! ¡Nada! Solo se oía la respiración fatigosa y precipitada de los que estaban en la playa, respiración agitada por la ansiedad y precipitada por la duda.

¿Dentro del barco? ¿Que de zozobras y que de desconuelos!

La esperanza brilló en los ojos de los naufragos con divinos resplandores de agradecimiento.

¡Un momento! ¡Un solo momento y todos esta-ban salvados! Dios fué misericordioso, los hom-bres fueron ágiles y agarrados á los cables, fueron llegando los de la tripulación uno á uno á la pla-ya.

La gente gritó al ver uno de los que llegaba á puerto de salvación.

—¡Una mujer!  
La mujer del capitán cuando hubo tocado en tierra volvió los ojos con ansia hacia el barco que zozobraba haciendo inextinguibles gestos de angustia.

—¡El capitán! ¡Falta el capitán!  
Volvieron á lanzar nuevos cables y despues de una lucha fatigosa y desesperada el capitán llegó á tierra.

¡Bendito sea Dios, que todos se habían salvado!  
¡Un grito de alegría salió de todos los corazo-nes!

El capitán abrazó á su esposa y juntos lloraron de alegría breves instantes.

Allá en los lejanos confines del Oriente la tor-menta crujía con ruidos secos y con espantosos estampidos.

El barco se iba á pique.

No se sabe lo que dijo la mujer del capitán cuando este con febril ligereza se despojó de las vestiduras mostrando su torso de jayán napolita-no y se lanzó al mar que entonces rugía lo mis-mo que un raudal de plomo hirviendo.

—¡Otra vez á la mar!—gritaron.  
—Se ha dejado un tesoro en el barco ¡decía la gente!

—¡Un tesoro!  
—¿Y qué? mas vale la pelleja que un monton de oro.

—¡Ambiciosos!—decían unos.  
—¡Que Dios te ampare!—decían otros.

En tanto el capitán avanzaba mar adentro ha-ciendo desesperados esfuerzos por llegar al barco que comenzaba á hundirse.

La capitana seguía con la vista nublada por las lágrimas aquella terrible escena.

¡Un tesoro! ¡Maldito el hombre que despues de pedir socorro y de que estas voces sean apagadas por el estruendo salvaje de las olas la misericor-dia de Dios le ampare y la compasión de los hom-bres le remedie!

¡Maldito el hombre que desprecia ambas cosas y se lanza de nuevo á los riesgos de la muerte por poseer un puñado de oro.

El capitán pudo ascender hasta las bordas del barco por las que ya comenzaba á penetrar el agua.

Llegó á cubierta y rápidamente desapareció hácia el interior. La angustia y la curiosidad se mezclaron en un solo efecto.

—¿Podrá salvar el tesoro?

Durante los minutos en que el capitán perma-neció en el interior del barco, la gente apenas se atrevió á pronunciar una palabra.

De pronto el capitán apareció sobre cubierta, llevando en sus manos un objeto cuadrado.

—¡Allí debían estar los brillantes y las libras esterlinas, allí los billetes del banco de New-York!

El capitán abrió una portezuela, sacó un objeto y despues de acariciarlo lo lanzó al aire.

El canario tendió su vuelo sobre la mar enre-spada perdiéndose en el horizonte gris lo mismo que una flor de oro.

La capitana lo siguió con la vista.  
El valiente marino se arrojó de nuevo al mar y despues de una lucha de gigante pudo llegar á tierra.

Abrazó á su esposa jadeante y exánime y vol-viéndose á la muchedumbre que atónita lo con-templaba, dijo con una graciosa mezcla de inglés y española:

«¡Gracias á Dios que nos hemos salvado to-dos!»

Manuel Paso.

(Prohibida la reproducción.)

Madrid.

## PIZCAS.

No fies en la mujer que hácia tí gira sus ojos, y al mirarte desplega con amor sus labios rojos, pues no es, aunque tal creas, que te mira. Su idea solamente al contemplarte es... verse en los cristales de tus ojos.

\*\*

Son tan breves las penas, angel mio, del alma enamorada, que apenas las engendra algún desvío, al calor nada más de una mirada se deshacen cual gotas de rocío.

\*\*

La mujer más hermosa, la que pueda causar más embeleso, no es, lector, otra cosa que... un compuesto de carnes y de hueso.

R. Blasco Segado.

**SOLUCION A LA ACERTIJO ANTERIOR**  
Las siete semanas de cuares.  
ma.

**CHARADA.**

De su «una dos» las monjas á compás  
«dos prima» las campanas de San Blas.

**Casos y cosas.**

—¡Muchacho! ¿Qué demonios hay en este baño que me pica en las piernas?  
—Señoritu; como V. me dijo que le preparara un baño de mar, he puestu en la bañera sal y cangrejos vivos.

—Portera, si viene D. Sebastián á preguntar por mí, dígame V. que he salido.  
—Está bien, señoritu; y si no viene ¿qué le digo?

D. Tadeo, hipócrita y avaro, se detiene en la calle ante un anciano que le pide limosna.

Vacila un instante, y después, como tomándolo una resolución, le dice al mendigo con voz patética:

No; decididamente no os doy nada... Y sabéis por qué? Pues porque yo amo mucho á los pobres... los pobres son mis amigos, y he visto que siempre se riñe con los amigos por cuestiones de dinero.

**Gaceta.**  
2.  
La de hoy contiene un real decreto aprobando el reglamento orgánico del Tribunal de Cuentas del reino y el reglamento á que se refiere.

**ENTRADA SALIDA DE LOS CORREOS en esta capital.**

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterráneo.	6 m.	6 t.
Idem idem de Granada.	9'30 n.	12 m.
Canjayer y parte Poniente.	9'30 n.	12 m.e
Adra, Boria y Nijar.	6 m.	12 m.

Larecogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.  
Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11'30 de la mañana.  
Las de imposición de certificados para correo el general de 10 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 5'30 de la tarde.  
Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 á 11'30 de la mañana.

**Mercado de Almería.**

Precios de la plaza el día de ayer.

Granos.	REALES	VR.
Cebada.	fanega	27
Trigos.	fanega	30
Maiz.	fanega	34
<b>Semillas</b>		
Alubias largas.	arroba	13 á 16
Idem cortas.	»	11 á 12
Garbanzas.	»	21 á 40

Idem de Castilla.	»	50 » 70
Lentejas.	»	8 » 10
Alpiste.	fanega	80 » 90
Arroces.	»	18 » 24
Harinas.	»	16 » 24
<b>Coloniales.</b>		
Azúcares.	arroba	41 á 56
Cacaos.	quintal	750 » 900
Cafés.	»	740 » 900
Tea verdes y negros.	libras	12 » 30
Bacalao Noruego, 1.ª, 2.ª y 3.ª.	quintal	38 » 42
Jabón Rocamora, «Moreno».	»	120 » 124
Idem Lacarcel, pinta azul 1.ª.	»	152 » 160
Idem Quesada, blancos, morenos.	»	100 » 144
Azafranes de Albacete.	libras	130 » 140
<b>Líquidos.</b>		
Aceite.	arroba	58 á 60
Petróleo.	caja	84 » 86
Vino.	arroba	32 » 40
Vinagre.	»	14 » 20

**El crédito General Español,**

merced á nuevas combinaciones introducidas para la venta á plazos de valores públicos amortizables con premios, ofrece la adquisición, con grandes ventajas, de Obligaciones del Credit de Foncier de France, del Imperio Otomano, del Estado Independiente del Congo, de los Ferro-carriles Sur de España (Linares Almería), del Principado de Serbia, del Crédito Comunal Belga, de las Villas de París, Amberes y Bruselas, etc., etc., reembolsables con lotes de 200 á 600.000 francos.

Todos estos valores son de absoluta seguridad, perfectamente garantidos y cotizables en Bolsa y con una póliza de compra sucrita á el crédito general español, satisfaciendo sólo 10 pesetas cada mes hasta el total pago del importe de dicha póliza, se adquiere desde luego el derecho hasta 12 sorteos al año y en estos sorteos se pueden obtener premios de francos 600.000, 500.000, 300.000, 250.000, 150.000, 100.000, 50.000, 25.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000, 500 y 200. Agente en esta provincia D. Joaquín G. de Mercado, establecido en Laujar y puede dirigirse también al Sr. Administrador de este diario

**Berlandieris**

para terrenos calizos.  
En los grandes viveros de Mr. Resseguien en Perpiñan, se venden los raigales de Berlandieri seleccionados á 100 fr. los 100.  
En dichos viveros se expenden también rupestres seleccionadas cordifolias y todas las mejores variedades de plantas americanas.  
Dirigirse para pedidos etc. á D. Antonio Luque, Bajada, 1, Almería.

**A los mineros y agricultores**

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ningunas otras de otras clases ó de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.  
El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de no 90 p. 100, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando solacijas abundantes así de suelo, como de toda clase de plantas. Especialidad sobre las enfermedades de la uva.

**Se vende**

lana de cabra para tapiceros y albardones.  
Malecón bajo número 12, darán razón.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

**RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.  
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.  
Véndense en todas las farmacias.  
Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

FRANCISCO LOPEZ MARQUEZ.—Escultor, lapidario y marmerista, se ha establecido en la calle de los Aljibes, frente al Banco del P. N. Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lapidas desde 10 pesetas.

CHOCOLATES Y CAFES

**LA COMPAÑIA COLONIAL**

Tapioca, Pes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 13 y 20. Sucursal: Montero 3, Madrid

**Fajas.** En la plaza de Careagas número 1. darán razón. 58

Acaba de llegar de Sevilla, á esta población, D. Carmen Aguilar la que está autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrancias de señora y también de las ingles.

**EL BUEN DOCTOR**  
**EL CELEBRE DOCTOR**  
**EL GRAN DOCTOR**

Así le nombran al DOCTOR AGUILAR todas las madres que han tenido el buen acierto de medicar á sus hijos con

**LA PANACEA ROSADA**  
del Dr. Aguilar.

Medicamento que es, sin ninguna duda, el REMEDIO INFANTIL mas «poderoso, seguro é infalible» que se conoce. Para «facilitar la dentición» corrigiendo los desarreglos de vientre durante dicho periodo. Para «matar las lombrices» (causa de graves trastornos de organismo) y hacer espeler la BABA que quema los intestinos. Para «urgar con suavidad y curar las indigestiones é irritaciones». Para evitar y curar los «ataques» convulsivos, accidentes nerviosos, congestiones y derrames á la cabeza» y al mismo tiempo «purificar y depurar» el cuerpo de la bilis y humores grasos, infectos y corrompidos que impiden su buena funcionalidad. Para «prevenir y combatir» con feliz éxito las erupciones, prosa—escarlatina—sarampión» etc., y las enfermedades gástricas, tifólicas y pútridas, porque es tal su virtud desinfectante que, tomándola á tiempo, destruye de un modo rápido y seguro los gérmenes de las enfermedades, y por fin, en cualquier caso grave, «aun que se haya perdido toda esperanza de curación», y tanto es así, que solo algunas tomas de nuestra PANACEA ROSADA han bastado muchísimas, pero muchísimas veces, para hacer desaparecer, como por encanto, síntomas de graves enfermedades, de volteado la salud al enfermito y la tranquilidad y alegría á los atribulados padres.

Las madres que la conocen aseguran todas que es la MEDICINA PRODIGIOSA para los niños, y que ninguna debe estar sin ella, no solo para curarles, sino que, cuando están buenos, les hacen tomar cada ocho días una ó dos tomas segun la edad, y á tal precaución deben que se conserve la salud de sus tiernos hijos.

Nosotros honradamente prometemos y certificamos que por mas que parezca mucho lo que ofrecemos, es aún mas lo que nuestro preparado cumple; pues todos cuantos han medicado sus hijos con LA PANACEA ROSADA del DR. AGUILAR reconocen y afirman con nosotros que no hay medicina que sea tan «inocente, inofensiva y benigna», tan «suave, agradable» y fácil de tomar ni de mas «prontos y felices» resultados para «prevenir, corregir y curar» las enfermedades de la niñez. Léase detenidamente el folleto que acompaña á cada caja.

**PRECIO DE LA CAJA CON FOLLETO EXPLICATIVO: 2 PESETAS.**  
De venta en Almería: Farmacias de D. Juan Vivas Perez, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas y principales de España. Al por mayor, Dr. Andreu, Barcelona.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
**DEL DO TOR DELGADO**  
cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago: sea dolor, anomalia ó vinagre, vómitos de las comidas; inapetencia, debilidad y náusea, saburras, disenteria, en general para todas aquellas molestias que revuelven malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Teruan, 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de Dos Juez Vivas Perez, Solís 1.  
Precio de cada frasco 24 reales.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

**EL HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales medicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no emagrece los pacientes. Tómese veinte gotas en cada comida.  
Llévese la Verdadera Marca.  
De Venta en todas las Farmacias.  
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Luzara, Paris.

Se vende una finca rústica, situada en el pazo Guarín en el pueblo de Viator, con una casa-cortijo, y compuesta de 26 tahullas de tierra.  
Para mas informes, en Viator en el cortijo de Iudalecio Abad.

**VEDIE SE SUSCRIBA A NOVELAS.**  
SE ALQUILAN EN LA SIGUIENTE  
**CONDICIONES.**

Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 días.  
Se admiten abonos: un mes, 3'50 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25 id.; abonándose por un año se regala una obra de dos tomos.  
A las personas que se abonen por un mes, hasta fin de Enero próximo se les regalará un magnífico Almanaque de pared para 1894.

16, Real, 16.—AUGUSTO ANDRES RIVA—Almería.  
Vase al catálogo de obras.—Se compran novelas usadas.  
Remitiendo 30 céntimos en sellos á esta casa se mandará números de *La Ultima Moda*.  
16, Real, 16.—Almería.

SE COMPRAN NOVELAS.  
SE ALQUILAN NOVELAS.